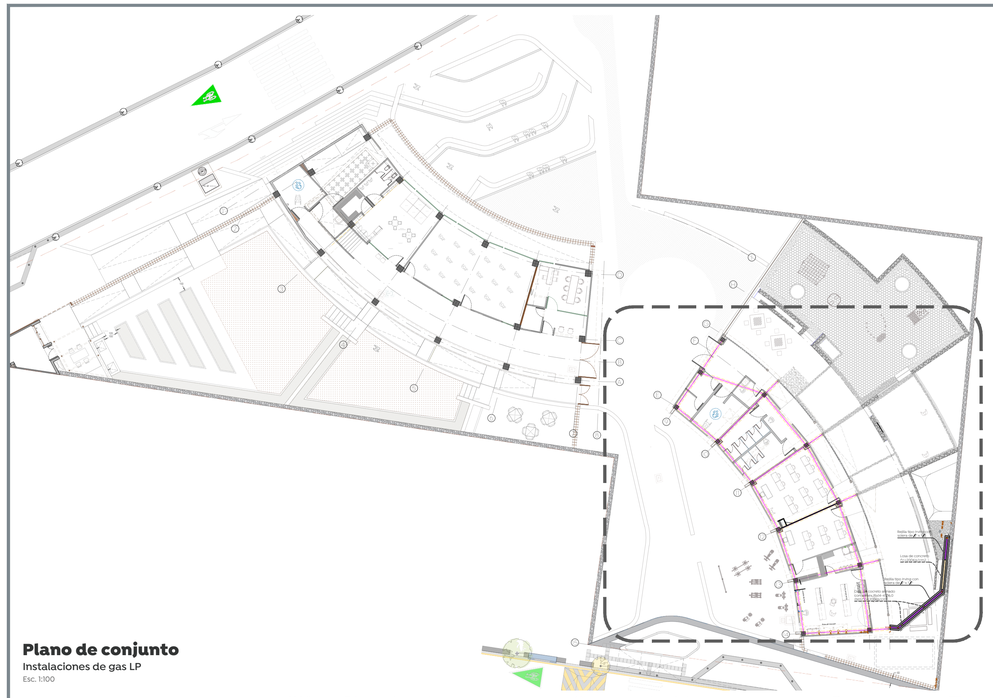

Plano de conjunto
Instalaciones de gas LP
Esc. 1:100

Ubicación de trinchera
Instalación de gas LP
Esc. 1:100

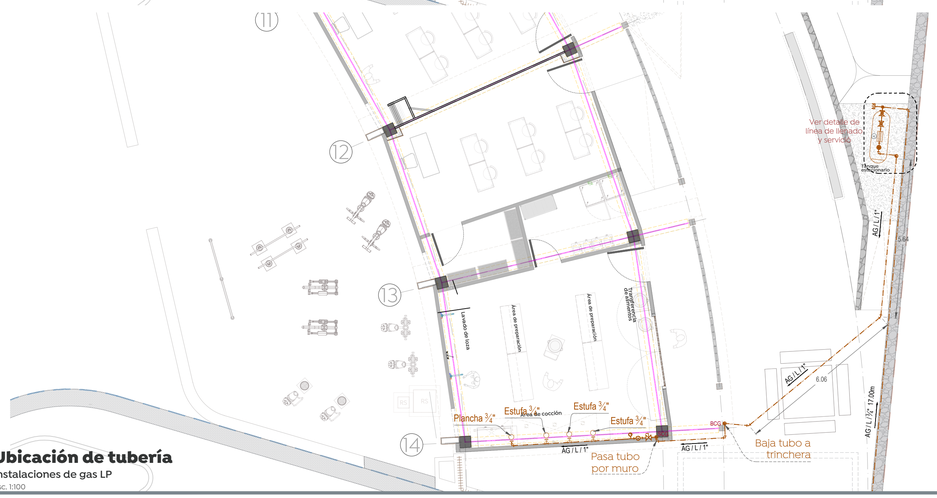

Ubicación de tubería
Instalaciones de gas LP
Esc. 1:100

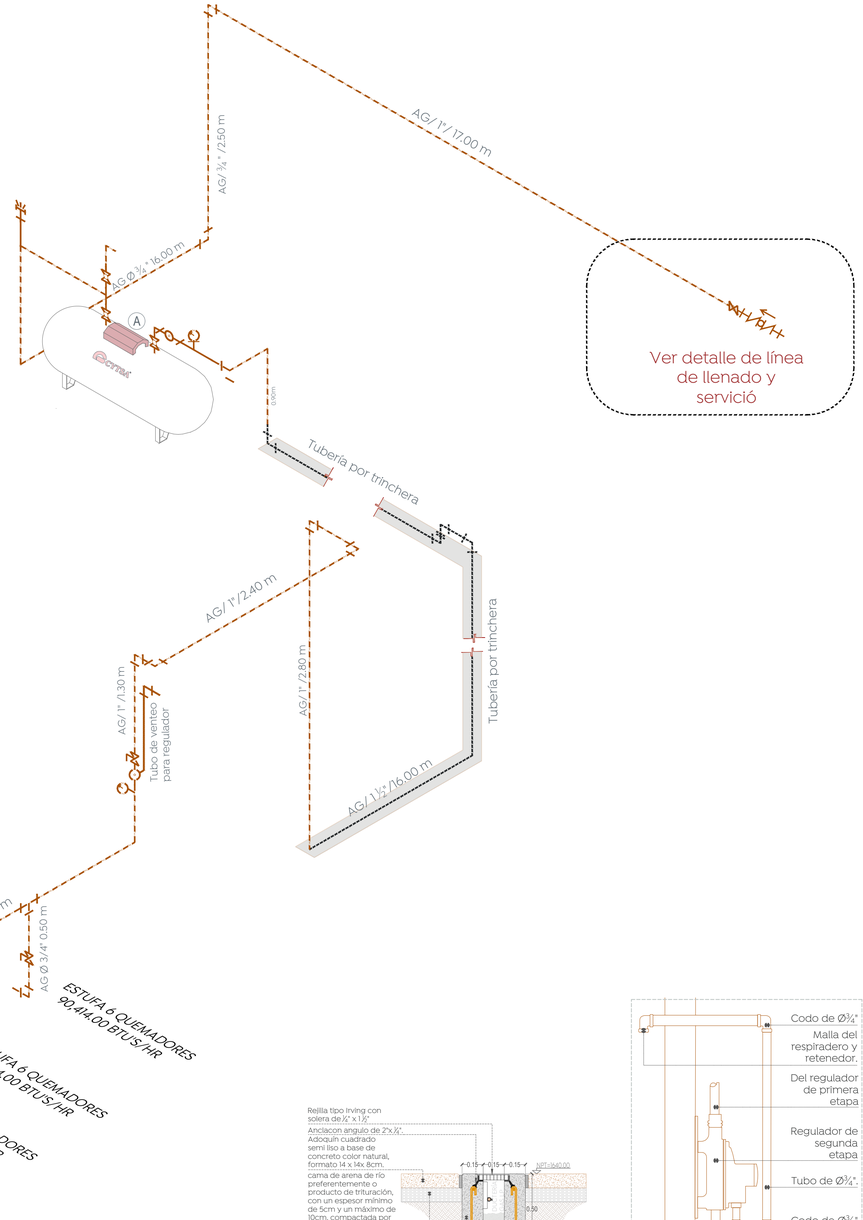

Isometrico de instalación de gas
Diagrama esquemático para la realización de instalación nueva de gas
Esc. 1:30

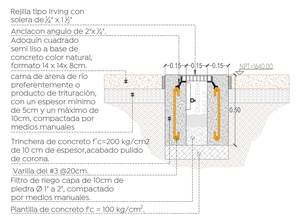

Detalle TR-01
Trinchera para gas LP
Esc. 1:20

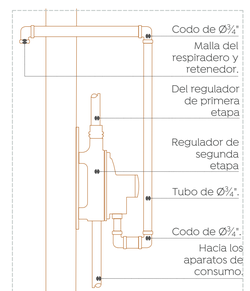

Tubo de venteo para regulador
Instalación de gas LP
Esc. 1:30

Detalle de líneas de llenado y línea de servió
Instalación de gas LP
ESC. 1:30

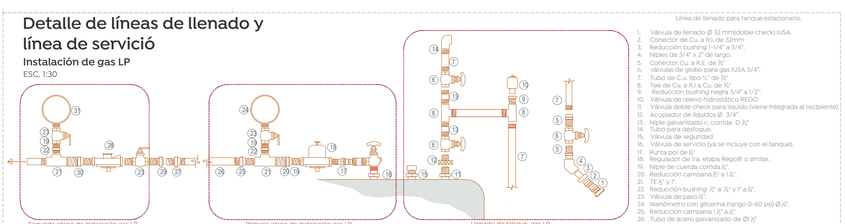

Línea de llenado para tanque estacionario.

1. Válvula de llenado Ø 32 mm(doble check) IUSA.
2. Conector de Cu, a R.I. de 32mm
3. Reducción bushing I-1/4" a 3/4".
4. Niples de 3/4" x 2" de largo.
5. Conector Cu, a R.E. de ½".
6. válvulas de globo para gas IUSA 3/4".
7. Tubo de Cu, tipo "L" de ½".
8. Tee de Cu a R.I a Cu, de ½".
9. Reducción bushing negra 3/4" a 1/2".
10. Válvula de relevo hidrostático REGO.
11. Válvula doble check para líquido (viene integrada al recipiente).
12. Acoplador de líquidos Ø 3/4".
13. Niple galvanizado c. corrida D ½"
14. Tubo para desfogue.
15. Válvula de seguridad
16. Válvula de servicio (ya se incluye con el tanque).
17. Punta pol de ¼".
18. Regulador de 1ra. etapa Rego® o similar.
19. Niple de cuerda corrida ½".
20. Reducción campana ½" a 1/2".
21. TE ½" y 1".
22. Reducción bushing ½" a ½" y 1" a ½".
23. Válvula de paso ½".
24. Manómetro con glicerina (rango 0-60 psi) Ø ½".
25. Reducción campana 1 ½" a ½".
26. Tubo de acero galvanizado de Ø ½"
27. Reducción campana 1 ½" a ½".
28. Regulador de 2da etapa (baja presión) Rego® o similar.
29. Tuerca union ½".
30. Reducción campana 1" a ½".
31. Manometro de baja presión Ø ½".

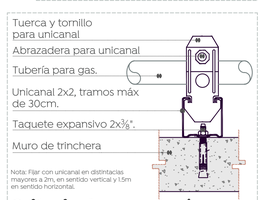

Nota: Fijar con unicanal en distintacias mayores a 2m, en sentido vertical y 1.5m en sentido horizontal.

Criterio de soportaría para tubería de gas
Instalación de gas LP
Esc. 1:30

Gobierno de Zapopan
Ciudad de las niñas y niños
Obras Públicas e Infraestructura
Gestión integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Simbología de instalación de gas

	Indica trayectoria de canalización de gas
SCG	Sube columna de gas.
BCG	Baja columna de gas.
Cu/L o K/Ø" (a) (b) (c)	*(a) Indica material y diámetro de la línea* • *Cu= Tubería de cobre para gas* • *PE= Tubería semi-flexible tipo PE-AL-PE* • *AG= Acero galvanizado* *(b) Indica tipo calidad de material:* • *"L" o "K", para cobre* • *Espesor de pared o oldula para acero galvanizado "ID"* *(c) Indica diámetro de conducción de la tubería*
	Indica tanque estacionario de gas
	Codo de 90°
	Codo de 45°
	Tee vista en planta.
	Tubería vertical .
	Codo que baja

Nomenclatura para válvulas

	Válvula de llenado Ø19.1 mm(doble check) IUSA® o similar.
	Válvulas de globo para gas IUSA® 3/4"o similar.
	Válvula de corte manual o válvulas de paso ¼" y ½"
	Válvula de relevo hidrostático REGO® o simila.
	Regulador de primera etapa (alta presión) REGO® o simila.
	Regulador de segunda etapa(baja presión) REGO® o simila.
	Manómetro de baja
	Manómetro de baja

Consideraciones para instalación de gas

- El proyecto esta basado en la norm-004-sedg-2004 'Instalaciones de aprovechamiento de gas LP diseño y construcción', cualquier modificación durante la ejecución deberá apegarse a la norma citada.
- La tubería de servicio es "diurman" gas de diámetro especificado, la tubería de llenado es cu tipo i de 19.1 mm.(3/4")
- La tubería de llenado será aparente en todo su recorrido y pintado con esmalte anticorrosivo color amarillo preventivo.
- Sujetar la tubería adosada al muro, con abrazaderas metálicas separadas a una distancia máxima de 3.0 m.
- Todas las conexiones de cu, deberán ser soldables.
- Utilizar este plano únicamente para instalación de gas.
- Las medidas presentadas en este plano, pueden presentar una tolerancia no mayor a diez cm en algunos casos aislados por razones varias.
- Planos complementarios: instalación sanitaria e instalación hidráulica.

Consideraciones arquitectónicas

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un peralte no mayor a los 18cm y las rampas resultantes una pendiente máxima del 12%.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de ±5cm, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

Consideraciones generales

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.
- Durante los colados se revisarán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se sujetarán los nodos.
- Las medidas deberán ser interpretadas en metros y centímetros, a reserva de una indicación diferente.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a ±3cm en algunos casos aislados por diversas razones, debido al sistema constructivo.
- Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La coordinación y/o supervisión, y/o contratista; deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a la ley de obra pública.
- Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o superintendente encargado de la obra.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación y autorización del departamento de proyectos y se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier insumo, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, etc.), deslindando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo.

Nombre del proyecto:
Construcción del Centro Comunitario denominado San Miguel, más obras complementarias, etapa 01, frente 01, ubicado en la colonia Vistas del Centinela, Municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:
Instalación de Gas LP

No. Contrato:
DOPI-MUN-PP-IM-LP-062-2024

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Miguel A. Rivera Nava

Ubicación:
Confluencia de calles: Camino a la mesa, Carlos Rivera Aceves y Las Torres, en la colonia Vistas del Centinela, municipio de Zapopan, Jalisco

Norte:

Fecha: Junio 2024
Escala: Indicada
Acotaciones: Metros
Clave:
Revisión: 00
Número: IG- 01